



Intendencia de Artigas

Carpeta N° 2319 Año 2017 Folio N° 501

Asunto: - DEPARTAMENTO DE OBRAS -

Llamado a licitación "Construcción Alcantarilla Rural y protección de sus accesos en el Paraje Los Talas"- Proyecto PCR- 2017/1099 . Ref. Nota Nro. 19

Resolución N° 602/018 Artigas, 3 de mayo de 2018

VISTO: que por Resolución N° 105/018 de fecha 23 de enero de 2018, se dispuso ampliar la Licitación Abreviada N.º 18/2017 para la obra "Construcción de Alcantarilla en tramo 22.3 y sus accesos en la zona rural del Departamento de Artigas".

RESULTANDO: i) que en la ampliación de referencia se incluyó el rubrado "Tablero de hormigón armado (losa prefabricada y llenado en sitio)" , por un monto de \$ 2.105.932,44 (pesos uruguayos dos millones ciento cinco mil novecientos treinta y dos con 44/100) más IVA y LLSS.

ii) que el referido rubrado fue saldado a través de la Certificación N.º 4 correspondiente al mes de Diciembre, de acuerdo al informe de la Arq. María José Fernández (fojas 492), habiéndose pago su totalidad según facturas de fojas 398 y 399 e Informe de fojas 500.

CONSIDERANDO: i) el informe de la Dirección de Obras (fojas 493), y de la Dirección de Hacienda – Asesora Dra. Alejandra Cardozo (fojas 495);

ii) que la Empresa Rodrigo Jimenez Felice, manifestó su conformidad (fojas 489), en relación a la rectificación del monto de la ampliación de la licitación Nro. 18/2017.

iii) la necesidad de subsanar el error padecido.

ATENTO: a las facultades conferidas al suscrito.

EL INTENDENTE DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS

RESUELVE:

1º) Rectificar el Numeral 1º del **RESUELVE** de la Resolución N° 105/018 de fecha 23 de enero de 2018 en donde dice "...en un monto de \$ 3.497.382,44 (pesos uruguayos tres millones cuatrocientos noventa y siete mil trescientos ochenta y dos con 44/100) , más IVA y LLSS; debe decir " en un monto de \$ 1.391.450 (pesos uruguayos un millón trescientos noventa y un mil cuatrocientos cincuenta)" más IVA y LLSS.

2º) Ratificar todo lo demás que no se oponga a la presente.

Carpeta N° 2319 Año 2017 Folio 502

N° _____

Asunto: - DEPARTAMENTO DE OBRAS -

Llamado a licitación "Construcción Alcantarilla Rural y protección de sus accesos en el Paraje Los Talas"- Proyecto PCR- 2017/1099 . Ref. Nota Nro. 19

Resolución N° _____ Artigas, _____ de _____ 2018

Intendencia de Artigas

3º) Cúmplase, insértese en el Libro de Resoluciones, notifíquese a la Empresa Unipersonal **RODRIGO JIMENEZ FELICE**, comuníquese al FDI a través de correo electrónico, adjuntando fotocopia de la presente, remitiéndose además fotocopia de la misma al Departamento de Obras, y otra a la Oficina de Comunicación, para publicación e inclusión en la página Web, agregándose a estos obrados las respectivas constancias y ejemplares en su oportunidad. Sigán estos obrados a la Oficina de Licitaciones para su publicación en Compras Estatales (adjuntando comprobante), intervenga Dirección de Hacienda, y pase a la Dirección de Obras a sus efectos.

DR. LUIS AUGUSTO RODRIGUEZ DIAZ
Secretario General

PABLO CARAM MURILLO
Intendente Departamental
de Artigas

Sec. Adm. /evc